



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | 225220 | 12 | Y |
| | | 21 | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|--|--------------------------------|----------|
| 30 PRIORIDADES: | | |
| 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
| G 75 40 673.4 | 20 Diciembre 1975 | Alemania |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL | |
| | B6J.0 | |
| 64 TITULO DE LA INVENCIÓN | | |
| "Batea de embalaje". | | |
| 71 SOLICITANTE (S) | | |
| SCHNEVERDINGER WELLPAPPENWERK GERT REITINGER | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | | |
| 3043 Schneverdingen, Moorweg 55 (ALEMANIA). | | |
| 72 INVENTOR (ES) | | |
| Gert Reitingen | | |
| 73 TITULAR (ES) | | |
| | | |
| 74 REPRESENTANTE | | |
| Carlos Fernández Candelas | | |

El invento se refiere a una batea de embalaje para embalar mercancías en láminas contraíbles, la cual está plegada preferentemente de un corte de una sola pieza de material en forma de planchas, papel rígido, cartón o cartón ondulado, y que tiene una superficie básica poligonal con paredes laterales planas adosadas a la misma.

Bateas de embalaje de este tipo, que son conocidas por la publicación alemana 2 102 431, sirven por ejemplo como envases a usar una sola vez para frutas, verduras o productos similares, en los que la mercancía se exhibe en tiendas de autoservicio. A este objeto la mercancía se coloca en la batea y la batea llena se cierra con una lámina de contracción transparente. Los esfuerzos que se producen por la contracción de la lámina hacen que la lámina es cortada por el material de la batea, especialmente en las esquinas del borde de la batea, con lo que ya no queda garantizado un cierre seguro del embalaje. Para impedir esto se emplean láminas relativamente gruesas, lo que redundadesfavorablemente en los gastos del embalaje.

En la patente de USA 3 826 357 se describe un recipiente encerrado en una lámina de contracción, el cual consta de un fondo en forma de batea, sobre el que están fijadas verticalmente varias paredes de separación, con lo que el recipiente queda subdividido en varios compartimientos para recibir mercancías. La lámina aplicada por contracción se apoya en los bordes de las paredes de separación y es tan fuerte que no se deteriora por el efecto de corte ejercido

por estas paredes, puesto que uno de los objetos de este recipiente conocido es que al ser extraída la mercancía - de un compartimiento después de haber sido destruida la - lámina en esta zona, los compartimientos colindantes, to-
5 davía llenos, permanezcan cerrados por la lámina.

También la patente británica 1 170 263 se refie- re a bateas de embalaje plegadas de cartón, que sirven pa- ra embalar pescado conservado en hielo y durante cuyo - transporte se desprende agua que tiene que ser eliminada.
10 A este objeto las bateas de embalaje tienen en sus esquini- nas en el fondo aberturas por las que puede salir el lí- quido que se reúne en la batea.

El invento tiene el objeto de perfeccionar una batea de embalaje del tipo arriba mencionado de tal mane- ra que se puedan utilizar láminas de contracción delgadas y económicas.
15

De acuerdo con el invento se resuelve este pro- blema porque las aristas de las paredes laterales que forman el borde de la batea tienen en la zona de las plegadu-
20 ras de paredes laterales colindantes incisiones curvas, pre- ferentemente en forma de arco de círculo y que las incisi- nes vecinas se reúnen en la plegadura correspondiente.

El borde de la batea, configurado de acuerdo con el invento, tiene muescas que transcurren hacia las plega-
25 duras, por lo que este en la zona de estas plegaduras ha perdido una parte de su resistencia, de modo que al contraer- se las láminas los bordes se doblan en las muescas. Los -

bordes al doblarse pierden el efecto cortante y se evitan completamente los deterioros de la lámina al contraerse y en estado contraído, obteniéndose así un recubrimiento relativamente seguro de la abertura de la batea.

5 En una forma de realización preferida del invento, la pared de la batea tiene en la zona de los puntos de incidencia de cada plegadura de dos paredes laterales sobre la superficie básica escotaduras, por las que también estas esquinas quedan sin el efecto destructivo sobre la -
10 lámina de contracción que rodea a la batea de embalaje.

A continuación se describe un ejemplo de realización del invento con ayuda de los dibujos que muestran lo siguiente:

Figure 1 un corte para una bates de embalaje,

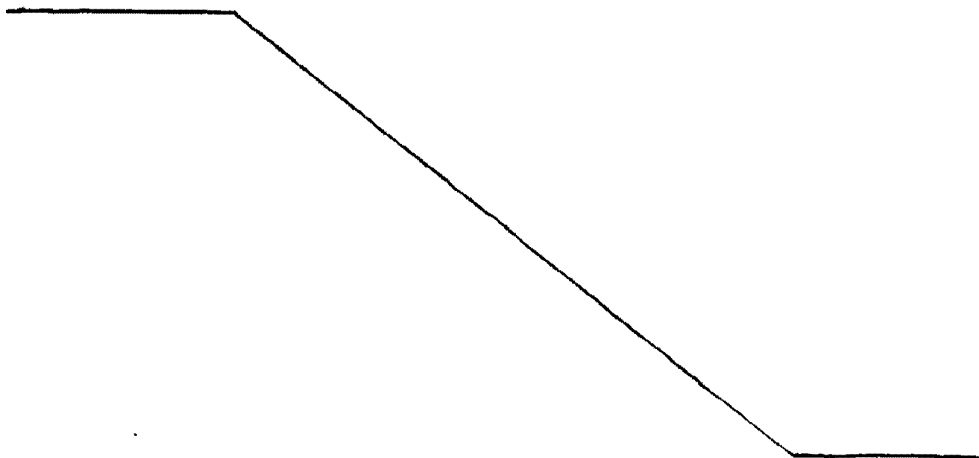
15 Figure 2 una vista esquemática de la batea de embalaje plegada a base del corte de acuerdo con la Figura 1.

La batea de embalaje dibujada, que consta de un corte de una sola pieza de papel rígido, cartón o cartón -
20 ondulado, tiene una superficie básica 1 esencialmente octagonal, a la que se acoplan cuatro paredes laterales 2,3, 4 y 5 a través de las plegaduras 6, 7, 8 y 9. Estas paredes laterales 2, 3, 4 y 5 están enfrentadas entre si en la superficie básica 1 de tal manera que entre cada pared lateral 2, 3, 4 y 5 se forma un sector libre 10, 11, 12 y 13
25 en la superficie básica 1. En las paredes laterales enfrentadas 3 y 5 estén articuladas a través de las plegaduras - 14, 15, 16 y 17 otras paredes laterales 18, 19, 20 y 21 ca-

da una de las cuales tiene una solapa 22, 23, 24 y 25 en el lado opuesto a las plegaduras 14, 15, 16 y 17. Las solapas 22, 23, 24 y 25 están unidas a las paredes laterales correspondientes también a través de plegaduras 26, 27, 28 y 29 y cuando el corte está alzado están unidas con pegamento a las paredes laterales 2 y 4.

El borde libre de las paredes laterales está redondeado en las esquinas (véase en B) y tiene en las plegaduras las incisiones circulares 34 (véase en A), con lo que este borde recibe muescas dirigidas hacia las plegaduras y dentro de cuyo alcance la rigidez de las paredes laterales queda aminorada.

En la zona de incidencia de las plegaduras 14, 15, 16 y 17 sobre la superficie básica 1 están practicadas en las paredes laterales las escotaduras 30, 31, 32 y 33 y el ángulo formado entre los sectores libres 10, 11, 12 y 13 y las plegaduras 6, 7, 8 y 9 es echafianado. Por estas medidas se eliminan de un modo sencillo las esquinas que se producen al ser plegada la batea.



- REIVINDICACIONES -

5 1.- Batea de embalaje, de papel rígido, cartón o cartón ondulado, con superficie básica poligonal y paredes laterales acopladas a ella para embalar mercancías en láminas contraibles, caracterizada porque las aristas de las - paredes laterales que forman el borde de la batea, tienen incisiones curvas en la zona de las plegaduras de paredes laterales colindantes, coincidiendo incisiones vecinas en la plegadura correspondiente.

10 2.- Batea de embalaje, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las incisiones están configuradas en forma de arco de círculo.

15 3.- Batea de embalaje, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su pared en la zona de los puntos de incidencia de cada plegadura de dos paredes laterales colindantes sobre la superficie básica - tiene escotaduras.

20 4.- Batea de embalaje, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma, está plegada a base de un corte de una sola pieza.

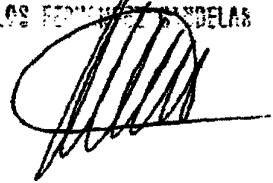
5.- "BATEA DE EMBALAJE".

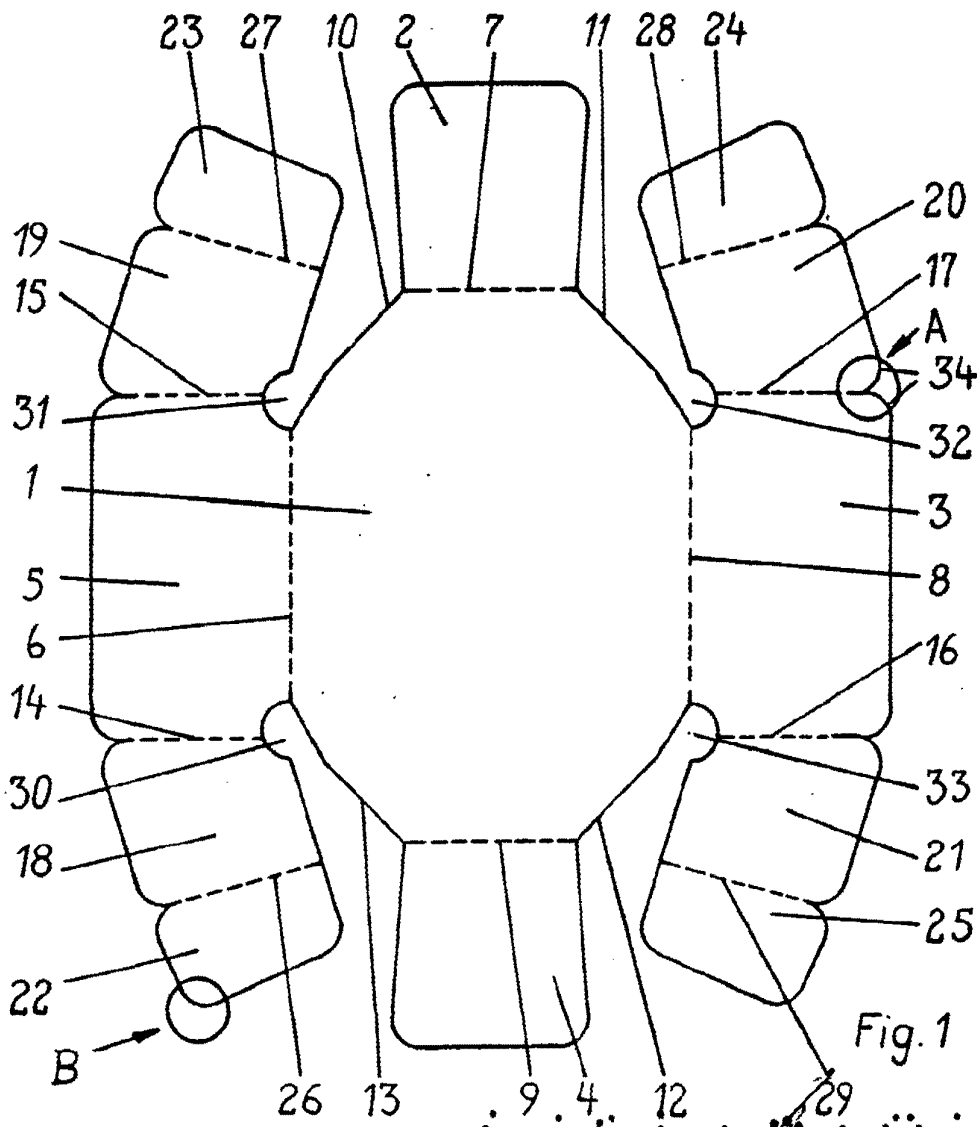
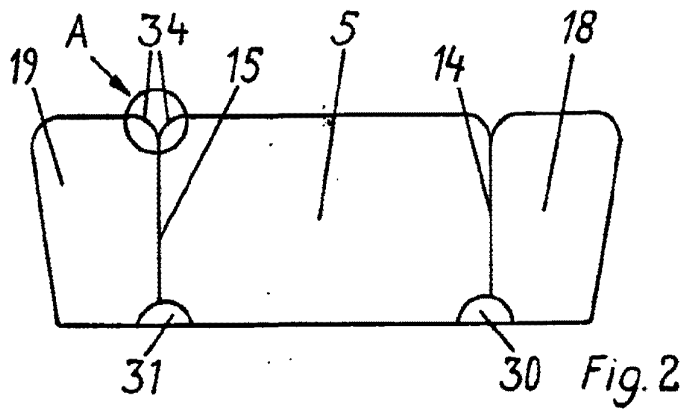
Tal como se describe y reivindica en la presente -

Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 20 DIC. 1976

CARLOS FERNÁNDEZ DE LAS
R. P.





Escale variable

Madrid, 20 de Septiembre 1976.

CARLOS FELIX DE LA ROSA
P.R.